

## **SAN ROQUE**

### **CESAR LOPEZ CARDENAS**

#### **1. PROGRAMAS SOCIALES**

##### **EDUCACION**

- Buscar el mejoramiento de la educación desde el nivel preescolar hasta el universitario en cuanto a la cobertura y calidad.
- Velar porque el presupuesto destinado para educación, responda a los requerimientos y necesidades del municipio.
- Impulsar y apoyar los restaurantes escolares en todos los establecimientos educativos.
- Adecuar, reformar, construir, mantener y dotar todos los establecimientos educativos.
- Velar por la oportuna difusión y aplicación de normas y políticas vigentes en materia de educación de beneficio comunitario y ciudadano.
- Apoyar la consecución de recursos humanos y económicos para impulsar propuestas de capacitación de los comunales y organizaciones.

##### **RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- Diseñar y ejecutar un programa que tienda a fomentar la enseñanza y la práctica de las distintas actividades y manifestaciones culturales.

- Fomentar la participación en los eventos culturales en el ámbito municipal, regional, departamental y nacional.
- Elaborar un programa deportivo que cubra la construcción y dotación de los distintos escenarios deportivos.
- Fomentar promotores, monitores, instructores deportivos en todas sus modalidades.
- Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar para que la práctica de la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, se realice a cabalidad.

## **SALUD**

- Velar por la oportuna difusión y aplicación de las normas y políticas vigentes sobre lo anterior.
- Promover campañas educativas y preventivas de saneamiento básico ambiental.
- Reestructurar el Régimen Subsidiado de Seguridad en Salud SISBEN.
- Dar cumplimiento al mandato establecido en la Ley 100 de 1993 y demás leyes vigentes.

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- Dar buena prestación al servicio de agua potable, alcantarillado, aseo y saneamiento básico rural.

- Aumentar la cobertura en dotación de Unisafas a los Hogares Campesinos.

## **VIVIENDA**

- Elaborar programas de construcción y subsidio de vivienda de interés social y procurar obtener todos los recursos necesarios.
- Elaborar proyectos para el mejoramiento de las viviendas rurales.

## **BIENESTAR SOCIAL**

- Brindar atención integral a la niñez, la juventud, las mujeres lactantes, las mujeres cabeza de familia, los discapacitados y la tercera edad.
- Fortalecer la Comisaría de Familia y la Inspección de Policía para que se encarguen de atender la problemática de los menores y de las familias en coordinación con el grupo de red de apoyo contra la violencia intrafamiliar.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

- Apoyar e impulsar el funcionamiento del Comité de Veeduría Ciudadana, para que haya una mayor transparencia en la inversión de los recursos del municipio.

## **2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO**

- Implantar un plan de choque contra el desempleo al contratar directamente con las Juntas de Acción Comunal, organizaciones comunitarias y sociales existentes, aquellos proyectos que puedan realizar.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

- Por medio de la UMATA impulsar programas agropecuarios y dar asistencia técnica en el manejo integrado de la explotación, comercialización y cultivos en relación con el agro.
- Capacitar a los productores interesados en las distintas áreas agropecuarias.
- Apoyar proyectos de turismo rural y ecológico.

### **3. PROGRAMAS AMBIENTALES**

- Propender por el mantenimiento del equilibrio ambiental y la búsqueda de una mayor conciencia ecológica en la comunidad y los funcionarios públicos.
- Desarrollar actividades permanentes por la recuperación y defensa de las microcuencas y bosques.
- Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 99 de 1993.

### **4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Como guía para el manejo de este sector, se tendrá un plan vial, de tal manera que se pueda disponer de un completo diagnóstico con base en el cual puede programarse la construcción de nuevas vías y el mantenimiento de las existentes.
- Se dará énfasis a proyectos de pavimentos y adoquinado tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos.

- Impulsar proyectos macros de pavimentación importantes para el logro de un desarrollo progresivo que anhelamos todos.